

Biblioteca Tardoantica

# SPAZI E LUOGHI SACRI ESPRESSIONI ED ESPERIENZE DI VISSUTO RELIGIOSO

a cura di Laura Carnevale



EDIPUGLIA

BIBLIOTECA TARDOANTICA

11

SPAZI E LUOGHI SACRI  
ESPRESSIONI ED ESPERIENZE  
DI VISSUTO RELIGIOSO

*a cura di*  
*Laura Carnevale*

---

*E S T R A T T O*

---

© 2017 Edipuglia srl, via Dalmazia 22/B - 70127 Bari-S. Spirito  
tel. 080 5333056-5333057 (fax) - <http://www.edipuglia.it> - e-mail: [info@edipuglia.it](mailto:info@edipuglia.it)

ISSN 2532-6341

ISBN 978-88-7228-847-4

DOI <http://dx.doi.org/10.4475/847>



M.<sup>a</sup> PILAR PANERO GARCÍA

LA ERMITA DE NUESTRA SEÑORA DE GRACIA (VILLAMOR DE CADOZOS).  
UN ESPACIO SAGRADO COMPARTIDO\*

A Teresa Arribas Vaquero (1894-1990), mi bisabuela,  
y a Caridad Piorno Arribas, mi abuela (1926-1988)  
*In memoriam*

**Abstract**

The tradition of the hermitage of Our Lady of Grace dates back to the cult of the Virgin of Grace at the end of the Middle Ages. The sanctuary, however, dates from the 17<sup>th</sup> century and the first source about the appearance of the Virgin to the shepherd Francisco Garcia is a painted table from the 18<sup>th</sup> century. Legend and tradition endorse an economic and social context that has been already produced and must be legitimized. The cult in this sanctuary, which is of a regional interest, developed around important livestock fairs, now disappeared, although the devotional icon remains popular until nowadays.

Sayago es una comarca del oeste de la provincia de Zamora de fuerte personalidad identitaria, que raya con Portugal y con la provincia de Salamanca. El Santuario de la Virgen de Gracia, patrona de la comarca de Sayago, aunque los habitantes de la zona se refieren a él como ermita, se halla en la linde entre Villamor y Almeida en un punto elevado (836 m), que no es propiamente un cerro y solo está superado en la zona por Valdelazufre (838 m), que sobresale ligeramente sobre la horizontalidad del paisaje adhesionado de la penillanura granítica en la que los vallejos o riveras tampoco están muy encajados, donde las encinas son los árboles totémicos y desde donde se divisan las montañas de Sanabria, Portugal y la Peña de Francia.

Este santuario se halla en un punto sagrado dentro del paisaje, en un paraje solitario y elevado, modelo que ha sido habitual en las viejas religiones, y que la Iglesia católica ha

\* *Agradecimientos: A Carmen Moreno Vaquero, Etelvina e Isabel Moreno Santos e Isabel García Piorno de Villamor que han conservado la memoria de los mayores; a Francisco Javier Fresno Campos, cura párroco de Villamor de Cadozos y de Almeida; a José Carlos Lera Maillo y a Ángel José Moreno Prieto, archiveros; a Daniel Herrero Luque, geógrafo; y a José Luis Alonso Ponga, que me ha hecho reflexionar en distintas conversaciones sobre los casos que estudia en su libro Rito y sociedad en las sociedades agrícolas y pastoriles de Castilla y León (Salamanca 1999), y otros, sobre el valor de las tradiciones de Sayago.*

reconocido para dar culto a los santos o a la Virgen, que desde la antigüedad se constituyó en hito central en el poblamiento de la comarca. El hecho de que a su lado se encuentre una laguna de gran importancia para el desarrollo ganadero, y que en el mismo montículo exista una cueva, que para el imaginario popular es un lugar de cultos ctónicos, nos habla de la importancia simbólica del lugar donde a final va a estar emplazada la ermita.

### *La advocación del santuario*

El santuario está consagrado a la Virgen de Gracia, inclinación a la cual María no tuvo ninguna reticencia y por la que fue favorecida por Dios en todas las fases de su vida, desde la Anunciación hasta la Asunción para consumir su destino escatológico y mediador a través de la maternidad divina, que se hace extensible a todo el género humano.

El P. David Gutiérrez, historiador agustino, considera este título como una de las cuatro «advocaciones mayores» (con las de Nuestra Señora del Socorro, Nuestra Señora de Consolación y Correa y Nuestra Señora Madre del Buen Consejo) con que la Orden de san Agustín ha dado culto a la Virgen. El P. Gutiérrez sostiene que esta invocación mariana tiene su origen en 1401 y se refiere a una cofradía de la iglesia agustina de Lisboa, desde la que se extiende en Portugal y España, y después a las misiones de Asia y América del Sur<sup>1</sup>. Para él el fundamento teológico está no en que María está «llena de Gracia» (misterio de la Inmaculada Concepción), sino en que es «Mediadora de todas las Gracias» como madre espiritual. Sin embargo, el P. Gutiérrez aclara que la iconografía de esta advocación, muy escasa en comparación con otras, se relaciona con la Anunciación, como sucede también en el caso del santuario de Villamor de Cadozos a través de una pintura del retablo, por lo que es lógica la confusión en la finalidad teológica de esta advocación que hay que entender como «cuello» (*collum Ecclesiae*) entre Cristo, Cabeza y Fundador, y la Iglesia, que es su Cuerpo Místico, es decir como mediadora universal.

Esta filiación por medio de la advocación con una de las grandes órdenes religiosas no quiere decir que el santuario de la Virgen de Gracia sea una fundación agustina para administrarlo después, sino que a ésta como a otras órdenes fuertemente jerarquizadas le resultaba más efectivo y útil «tener como a guías divinas no a figuras limitadas, no a imágenes específicas en un lugar concreto, sino más bien tener un símbolo generalizado con representaciones en lugares diferentes»<sup>2</sup>.

### *La ermita*

Según la tradición el culto a la Virgen de Gracia se remonta al final de la Edad Media, sin embargo la ermita es una construcción característica del s. XVII. Es de planta

<sup>1</sup> D. Gutiérrez, O.S.A., *Los agustinos en la Edad Media (1357-1517)*, Roma 1977, 123.

<sup>2</sup> C.A. William, *De los santos a María: Panorama de las devociones a santuarios españoles desde el principio de la Edad Media hasta nuestros días*, en C. Lisón Tolosana (ed.) *Temas de antropología española*, Madrid 1976, 75.

rectangular con espadaña a los pies. Al interior tiene cubierta de madera sobre tres arcos fajones. En el presbiterio, elevado con varios escalones de granito, se abre un camarín de forma poligonal que ilumina la imagen por detrás creando un escenario de gran efectismo teatral, a lo que colabora el retablo que enmarca la escultura. A los pies de la iglesia se abría un vano enrejado, hoy cegado, que en su tiempo sirvió para que los transeúntes y devotos pudieran rezar a la Virgen y depositar sus limosnas, cuando el templo estaba cerrado.

El exterior es sencillo, dos portadas con sendos portales sostenidos por columnas de granito que sostiene la viguería sobre la que descansan los dos tejadillos que defienden las entradas de las inclemencias del tiempo. Los contrafuertes son gruesos, más de lo necesario, para contrarrestar la fuerza de los arcos fajones del interior. Al exterior de la cabecera sobresale el camarín, construcción probablemente del s. XVIII, con cubierta piramidal. Toda la fábrica se cubre con tejado a dos aguas en la nave y a cuatro en el presbiterio, que se remarca al exterior por una sencilla decoración de pináculos con bolas. La espadaña, que es probablemente la parte más noble de la construcción, está levantada con buena cantería de granito, consta de dos cuerpos y se remata por un frontón triangular. En el primer cuerpo están las campanas, dos, en sendos huecos, mientras que el segundo tiene un vano, ahora vacío, destinado a una campana que con toda probabilidad era la que utilizaba el ermitaño para enviar mensajes a los fieles y devotos de todos los pueblos. El campanario al que se accede desde el interior del templo a través de un sencillo coro de madera, que está en el lado opuesto al presbiterio está delimitado por una balaustra de granito.

El edificio ha sufrido distintas reformas a lo largo de su historia y en varias ocasiones a punto estuvo de arruinarse como en 1665 y en los primeros años del s. XIX con la invasión francesa<sup>3</sup>. El estado del edificio no mejoró mucho a partir de esa fecha pues ya en 1859 en el Libro de cuentas el párroco avisa de las humedades y el deterioro del mismo. En las décadas siguientes se han hecho numerosas intervenciones de distinto calado siendo la más controvertida la de 1995, obra importante con la demolición de la casa del ermitaño y su cuadra anejas a la ermita con el desagrado de los feligreses. La última reforma significativa es de 2017 en que se ha cambiado la cubierta, se han picado las paredes exteriores y se les ha dado mortero de cal según las directrices de la Delegación para el Patrimonio y la Cultura del Obispado de Zamora (fig. 1).

El retablo de la ermita de estilo churrigueresco se distribuye en tres calles. En las laterales conserva cuatro lienzos de 1682 atribuidos a Antonio Hernández, pintor de Almeida, con escenas relativas a la vida de Virgen (Anunciación, Desposorios, Visitación, Nacimiento de Cristo y la Sagrada Familia), mientras que en la calle central está el camarín de la Virgen. El retablo se completa con un frontón semicircular partido donde se aloja un calvario y, en la cúspide, la representación del Padre Eterno. Los lienzos representan las escenas de la vida de María que más entusiasmo popular han provoca-

<sup>3</sup> F. Colino González, *Sayago, viaje al interior. Ermitas y romerías*, Zamora 2001, 295.



Fig. 1. - Estampa del santuario y de la imagen Virgen de Gracia coronada. En el primer término se ve la cuadra del santuario que estaba anejo al mismo y la casa del ermitaño. Propiedad de la familia Mielgo-Moreno.

las economías pastoriles, como es esta de Sayago; san Gregorio, santo protector de los campos invocado en un mundo agrario contra todo tipo de plagas primaverales, especialmente la langosta; y Santiago Apóstol, como patrón de España y defensor de los ejércitos, no puede faltar entre las advocaciones veneradas por los campesinos.

Por lo que respecta al pastor, es necesario recordar que la religiosidad popular de finales del XVIII y del XIX se inclinaba con fervor a la idea de que los destinatarios de las hierofanías eran por derecho propio gentes especialmente distinguidas por la divinidad, por lo que eran intercesores ante ella. Esta imagen de talla para vestir del pastor

do, la maternidad divina que forma parte de la vida oculta e íntima con Cristo, y la parte superior, con el Crucificado, cierra la presencia de la Madre subordinada en la vida pública del Hijo reconociendo su maternidad: «Mujer, he ahí a tu Hijo» (Juan 19,27).

En julio de 1995 se eliminaron los altares laterales y sus gradas «con oposición desatendida del párroco y feligreses», según hace constar en el Libro de cuentas D. José Manuel López Fadón, que tenían imágenes de san José, Santiago Apóstol, san Antón y san Gregorio y una imagen del pastor al que se le apareció la Virgen. Estas imágenes, que no están a la vista, a excepción de la del pastor Francisco García, son devociones que han calado hondamente en las capas más populares de la sociedad rural. San José es una devoción universal que se extiende en las capas populares en los siglos XVII y XVIII; san Antón, como protector de los animales, está muy unido a

es muy tosca y tiene el cuerpo relleno de paja, pero el párroco actual la ha adecentado y reintegrado en 2016 colocándolo en una esquina del templo próxima al retablo del altar.

En algún momento que no podemos precisar, pero posterior a los últimos años de la década de los setenta, se eliminó del altar la vitrina en la que se guardaban los numerosos exvotos con los que los fieles agradecían los favores recibidos<sup>4</sup>. Además había otra vitrina debajo de tribuna que contenía también exvotos como brazos y piernas de cera, ropa infantil, trenzas... La sociedad española comenzó un proceso de secularización con el fin del Nacional Catolicismo en tanto que la religiosidad, también la religión, sufre un desgaste cualitativo y cuantitativo. Sucede lo que el autor de *El eclipse de lo sagrado...* denomina «de-maginación», es decir, que la religión/religiosidad pierde su uso mágico<sup>5</sup> y esta costumbre tan arraigada fue perdiendo fuerza por lo que los exvotos desaparecieron en los años 80 del siglo XX definitivamente. También, existió una tendencia generalizada por parte de los sacerdotes de la época postconciliar a terminar con muchas de las manifestaciones de religiosidad popular, para ajustar la práctica religiosa a las directrices marcadas por el Concilio Vaticano II (1962-1965). Si se coteja la publicación de la novena más antigua con la adaptada a las nuevas constituciones, se aprecian los esfuerzos por encauzar la religiosidad popular por una senda más racional y contenida en el culto a la Santísima Virgen tal como se recomienda en los documentos conciliares:

<sup>4</sup> Existe una publicación impresa de la novena, los gozos y otros cantos anterior a las dos ediciones adaptadas al Concilio Vaticano II y promovidas por el p. Mielgo que conservan algunas personas mayores (el ejemplar que hemos visto está cosido a mano por la madre de la propietaria y a la que le faltan las cuatro primeras páginas y otras finales), en la que p. José Andrés Mielgo, C.M.F., al menos compuso la música, aunque es probable que él fuera también el compilador. Ésta no tiene lugar de edición ni fecha, aunque es posterior a la Guerra Civil. En esta publicación se relatan tres ejemplos de los favores que concedía la Virgen de Gracia narrados con el tono visceral y simplificado propio de los discursos propagandísticos de la Dictadura:

[Primero] Es una joven sobre la viga de un carro que va por escobas. Cae. Las caballerías o el carro de ruedas de hierro la matarán. «¡Virgen de Gracia, exclama la madre desolada mientras el carro avanza, ya nos quedamos sin moza». ¡Pero no! Vela la Virgen de Gracia invocada con fe. Y el carro al tocar su rueda con el cuello de la jovencita, para de repente, y la hija de milagro se salva.

[Segundo] Es un padre moribundo con úlcera en el estómago, con una afección a la garganta: y sus dos hijas, mirando al cuadro de la Virgen de Gracia que preside el lecho dicen: «¡Virgen de Gracia!, cura a nuestro padre y las dos seremos tus madrinas en la fiesta del nueve de Septiembre!» Y con asombro, el padre desahuciado torna a la vida y las dos hijas cumplen alegres su promesa.

[Tercero] – Toca España el clarín de guerra (1936) llamando a sus hijos a luchar. Y allá van los hijos de Villamor. ¿Cuántos...? ¡Más de cuarenta! Y zumban los motores, los cañones rugen, silban las balas y brillan machetes al sol:

«Y al suelo le falta tierra,

Para cubrir tanta tumba...»

[El autor para dar más dramatismo inserta estos versos de «Oda al dos de Mayo» del poeta jienense Bernardo López García, poema archiconocido que responde al ambiente belicista que imperó en España durante la Postguerra].

Pero [...] Los hijos todos de Villamor que al marchar se acordaron de la Virgen de Gracia y se cobijaron bajo su manto, todos tornaron alegres al seno de sus familias.

J.A. Mielgo, *Novena de la Virgen de Gracia y otros cantos*, posterior a 1936, 20-21.

<sup>5</sup> S.S. Acquaviva, R. Stella, *Fine di un'ideologia: la secolarizzazione*, Roma 1989, 11.

...exhorta encarecidamente a los teólogos y a los predicadores de la palabra divina a que se abstengan con cuidado tanto de toda falsa exageración cuanto de una excesiva mezquindad de alma al tratar de la singular dignidad de la Madre de Dios. Cultivando el estudio de la Sagrada Escritura, de los Santos Padres y Doctores y de las liturgias de la Iglesia bajo la dirección del Magisterio, expliquen rectamente los oficios y los privilegios de la Santísima Virgen, que siempre tienen por fin a Cristo, origen de toda verdad, santidad y piedad. En las expresiones o en las palabras eviten cuidadosamente todo aquello que pueda inducir a error a los hermanos separados o a cuales quiera otras personas acerca de la verdadera doctrina de la Iglesia. Recuerden, finalmente, los fieles que la verdadera devoción no consiste ni en un sentimentalismo estéril y transitorio ni en una vana credulidad, sino que procede de la fe auténtica, que nos induce a reconocer la excelencia de la Madre de Dios, que nos impulsa a un amor filial hacia nuestra Madre y a la imitación de sus virtudes (*Lumen gentium* 8, 67)<sup>6</sup>.

### *El milagro de la aparición*

Existen dos relatos del hallazgo, aunque aparentemente es uno. El milagro probablemente se escribe por primera vez en el s. XVIII, aunque se retrotrae a tiempos anteriores. La primera historia que relata el suceso de la aparición de la Virgen está en una tabla policromada del s. XVIII, que en la parte superior tiene pintada a la Virgen de Gracia ya vestida, pero que lleva al Niño, y lo fecha en el año 1489. En la tabla se dice escuetamente:

En el año del nacimiento de mil y cuatrocientos y ochenta i nueve por la voluntad de Dios aplugo a nuestra Señora la Virgen Maria rrevelar a Francisco garcia, Vno. de Palaçinos, y le dixo: bete por el Camino de Almeйда que va a Villamor, hasta que llegues a una laguna i tres Carrascos donde están tres Cantos en † i un Casal y allí me farás una Casa que llamen de Sta. María de Gracia.

Concuerta este letrero con otro que estaba en esta Capilla al lado de la epistola.

Esta tabla se conserva perfectamente, y en los años 80 estaba en el altar mayor de la ermita<sup>7</sup>, aunque del letrero que, según la tabla y el P. Mielgo, estaba en la capilla no hay rastro (fig. 2).

En el Libro de cuentas de Nuestra Señora de Gracia, que comienza en 1815 también se relata el milagro de forma más detallada y más acorde a la inventiva de la época, advirtiéndole que es «copia sacada de otra copia de su original» supuestamente de un libro más antiguo, que hoy día ha desaparecido:

<sup>6</sup> [http://www.vatican.va/archive/hist\\_councils/ii\\_vatican\\_council/documents/vat-ii\\_const\\_19641121\\_lumen-gentium\\_sp.html](http://www.vatican.va/archive/hist_councils/ii_vatican_council/documents/vat-ii_const_19641121_lumen-gentium_sp.html).

<sup>7</sup> Véase la fotografía publicada en R.M. Felipe Carnero, *Sayago... Al otro lado de la leyenda*, Zamora 1985, 49.

En el año de mil cuatrocientos ochenta y nueve apareció una visión en figura de imagen a Francisco García, natural de Palacinos, obispado de Salamanca, que viajando hacia este pueblo, le dijo la imagen: handa, camina por ese camino que va de Almeida a billamor y a donde halles unas obejas, detente, y ocserba y verás un casal bastante ruinoso y cerca una charca y no mui lejos tres carrascos con tres cantos en figura de cruz y en medio de ellos cabaras, y a la vara y media hallaras una Imagen parecida a la que te habla y hallada daras parte para que allí se me fabrique una casa y en ella se me dé culto por todos los devotos de Maria de Gracia. Hecho todo por el referido según mandato de la birgen, hallo en dicho sitio tan precioso hallazgo, y cual fue su sorpresa cuando parecia que al mirarla era la misma que le había hablado en el camino, aturcido, corre a un pueblo y a otro y en ninguno es creído hasta que por último los de billamor, más piadosos corren a ver el milagro y satisfechos por sus ojos postrados en su presencia en seguida de dar parte al superior quien dara las disposiciones conbenientes hasta que se hizo el grandioso templo donde hoy con muchisima devoción se venera debido a sus muchos milagros no dejando desconsolado a algun devoto que de corazon a sus pies se ha postrado es copia sacada de otra copia de su original billamor de cadozos diez de Agosto de mil ochocientos cincuenta y uno.

Celestino Moralejo

Este segundo relato del libro del s. XIX mantiene la fecha del de la tabla, para dar autenticidad al insertarlo en un tiempo histórico, pero habla de una visión premonitoria con un escenario específico, «un casal ruinoso», alrededor del cual actualmente se sale en procesión, que legitima la restauración del casal y al mismo tiempo la devoción. Este discurso es una reelaboración del primero y parece una invención

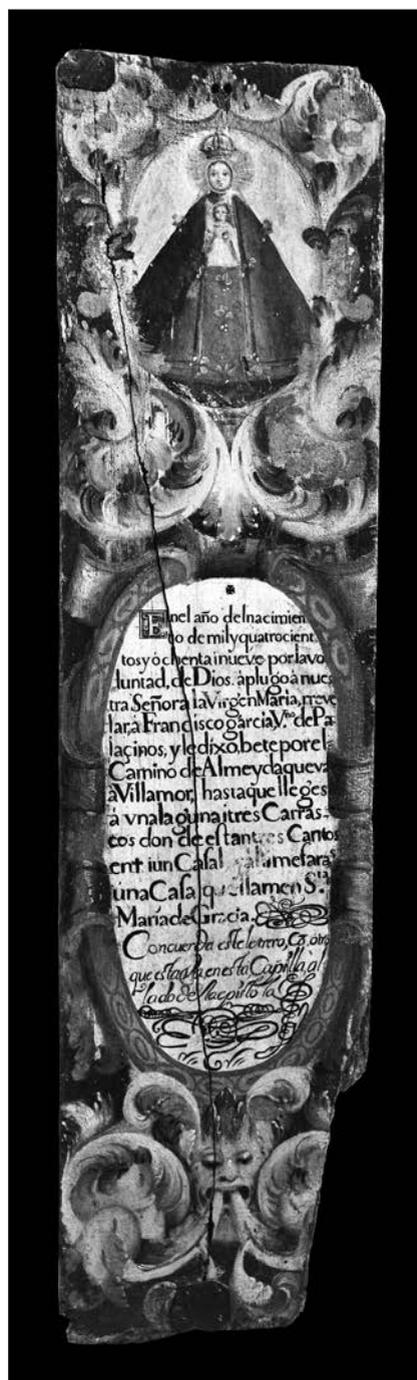


Fig. 2. - Tabla policromada que es el primer relato escrito de la aparición. Fotografía: Francisco Javier Fresno Campo.

propia del periodo en el que se escribe, porque es más complejo para responder a otros intereses más acordes con la religiosidad popular decimonónica más sensiblera, más encaminada a la búsqueda de la conmoción del creyente en la línea de los discursos de los predicadores del tiempo.

Estos dos relatos se mezclan con otro pues, aunque la aparición se data a finales del s. XV, la Virgen de Gracia no se ha escapado al panorama generalizado en el que en la legitimación de cultos marianos se rastrea la antigüedad de las imágenes basándose en la creencia de que un culto es mejor cuanto más historia tiene. Se ha recurrido a la leyenda universal en la construcción-legitimación de esta devoción, que rastrea los orígenes en una fecha casi atemporal, «antes de los moros» dice el relato, cuando se da una fecha de la aparición en las vísperas de la expulsión definitiva de éstos de Granada:

La imagen de la Virgen de Gracia que conservamos, es de tiempos remotísimos: tiempos de morería. Cuando las trombas agarenas invadieron nuestro suelo, huían aterrados los cristianos a refugiarse en los montes, llevando consigo o escondiendo bajo tierra aquello que más amaban. Esto último, sobre todo lo practicaban con los objetos de culto, y más constantemente con la imágenes de María. Pues esto hicieron los cristianos de Villamor con la estatua de la Virgen de Gracia, al pasar los moros por nuestra tierra: soterrarla. Que ya en aquellos aciagos tiempos se veneraba aquí nuestra Imagen: así lo convencen sus características<sup>8</sup>.

Aunque esta leyenda no se sostiene con datos históricos ya que en el año 910, cuando muere Alfonso III de Asturias en Zamora, ya estaba consolidada la frontera al sur del reino en el Duero con las ciudades de Zamora y Toro como plazas fuertes, está interiorizada por el pueblo de Villamor y por el resto de Sayago. Opera, independientemente de que las fechas históricas no coincidan con la de la aparición de la Virgen al pastor Francisco García, como un discurso que refrenda la antigüedad de la imagen. Por otra parte se certifica mejor si se tiene la fortuna de poseer una de un periodo para el pueblo remoto como la Edad Media, la románica del s. XIII hallada el pasado siglo, porque la imagen «de siempre», la mutilada tiene una cronología posterior y, además, con las transformaciones sufridas parece más moderna. En cualquier caso la leyenda extendida<sup>9</sup> por la cual una imagen sagrada o unas reliquias son ocultadas para evitar que sean ultrajadas por los mo-

<sup>8</sup> J.A. Mielgo, *Historia y novena de la Virgen de Gracia*, Roma 1973, 7-8.

<sup>9</sup> El P. Juan de Villafañe de la Compañía de Jesús en su *Compendio Histórico, en que se da Noticia de las milagrosas, y devotas Imágenes de la Reyna de cielos, y tierra, Maria Santissima, que se venera en los más importantes Santuarios de Hespaña...* de 1726, aunque no trata del Santuario de Villamor de Cadozos, relata numerosos ejemplos de esta leyenda universal según la cual personas devotas, que generalmente viven en el tiempo de la derrota del infeliz rey Don Rodrigo (en el 711 se libró la batalla de Guadalete), ocultan o trasladan con los medios que tienen imágenes de la Santísima Virgen por temor a que los fieros y bárbaros mahometanos, que no respetaban nada, ni siquiera lo sagrado, las destruyesen. Así relata los casos de la Virgen de las Ermitas (203), de Nuestra Señora del Henar (273), Nuestra Señora de San Lorenzo (305), Nuestra Señora de Nieva (339), Nuestra Señora de la Oliva (355-356), Nuestra Señora del Risco (476-477), Nuestra Señora de Valvanera (549-550), Nuestra Señora de Villaviciosa de Córdoba (563-564), etc. y ninguna de estas imágenes es tan antigua.

ros, que se retratan como fieros, bárbaros y destructores, carece de fundamento, ya que la repoblación mozárabe estaba consolidada en el margen meridional del Duero en el s. X.

La leyenda principal comienza con el hallazgo de una imagen por un pastor, un simple, un inocente, del que se dice procedencia, Palacinos, lugar próximo a Ledesma cuyo cordel, Cordel de Ledesma a Fermoselle<sup>10</sup>, atraviesa los términos de Almeida y Villamor, y nombre, Francisco García, pero su nombre es tan común que prácticamente opera como si no estuviera identificado. El pastor como intermediario entre una fuerza superior y sus iguales, adquiere la categoría de hombre santo, escogido para revelar un deseo procedente de María<sup>11</sup>, razón por la cual él tiene un lugar relevante en el mismo, porque todos pueden ver su imagen junto a la de los otros santos. Sin embargo en este caso, a diferencia de otros<sup>12</sup>, no hay noticias ni de que fuera el primer ermitaño ni de que esté enterrado en el templo. La aparición de María, aquí mediante la locución que hace a Francisco García, refrenda y significa una hierofanía.

Existe un gran número de leyendas que certifican que las apariciones de María u otra figura divina se producen en la linde, en la frontera real, entre dos lugares, como sucede con ésta en concreto, que hacen que la geografía física se torne geografía sagrada. Este suceso extraordinario en el que lo milagroso se manifiesta a los hombres es un hecho universal que se trufa de detalles locales, que le dan a la leyenda una pátina de veracidad. De hecho para los habitantes de Villamor de Cadozos, que poseen el santuario porque la aparición mariana les legitimó para ello, y para los de Almeida, que no lo tienen por lo contrario, el relato de los hechos es incuestionable, aunque esta aceptación no ha sido impedimento a lo largo de la historia para pleitear e intentar cambiar la situación, como en 1665 que hubo un litigio por el aprovechamiento de los pastos<sup>13</sup> (fig. 3). Otros posibles conflictos se han gestionado mediante el derecho consuetudinario, como ha sucedido con el agua de la laguna, que está en el término de Almeida, pero los de Villamor siempre han guardado el derecho de llevar a beber a su ganado. La leyenda y la tradición sancionan una situación económica, social y religiosa que ya se producía de facto y que hay que justificar:

<sup>10</sup> Este cordel se traza sobre el recorrido de la antigua calzada romana, lo que demuestra la importancia de esta vía desde antiguo. Algunos autores piensan que Almeida de Sayago estaba en la ruta desde Braganza que pasaba por Miranda de Duero y Bermillo de Sayago y Almeida hasta Ledesma, llegando a la villa salmantina cruzando el río Tormes por Carbellino de Sayago. Véase F.J. López Moro *et alii*, *De los plutones a los monumentos. Un recorrido temático por la piedra del este de Sayago*, Zamora 2012, 87-88. Sobre la red viaria romana que es aprovechada para las vías pecuarias puede verse J.M. Bragado Toranzo, *Aproximación al estudio de la red viaria romana en la provincia de Zamora*, en *Primer Congreso de Historia de Zamora. T. 2. Prehistoria-Mundo Antiguo*, Zamora 1990, 400-401.

<sup>11</sup> Este deseo divino ha sido interiorizado por el pueblo año tras año en la novena: «Lo hace así el pastor y encuentra el divino tesoro: ¡La Virgen de Gracia! Venerada ya de antiguo en Villamor, soterrada cuando la invasión de los moros y encontrada en el siglo XV [...] - ¡No! No quería la Virgen que esta su imagen santa fuese mordida por la tierra y pisoteada por bestias. Quería un Templo, un trono, un Altar en medio de la bella serranía sayaguesa, para que la rindiéramos el culto que le es debido COMO A MADRE DE DIOS a quien lleva en brazos»: Mielgo, *Novena de la Virgen*, cit., 25-26.

<sup>12</sup> William, *De los santos a María*, cit., 58-59.

<sup>13</sup> Colino González, *Sayago, viaje al interior*, cit., 292.

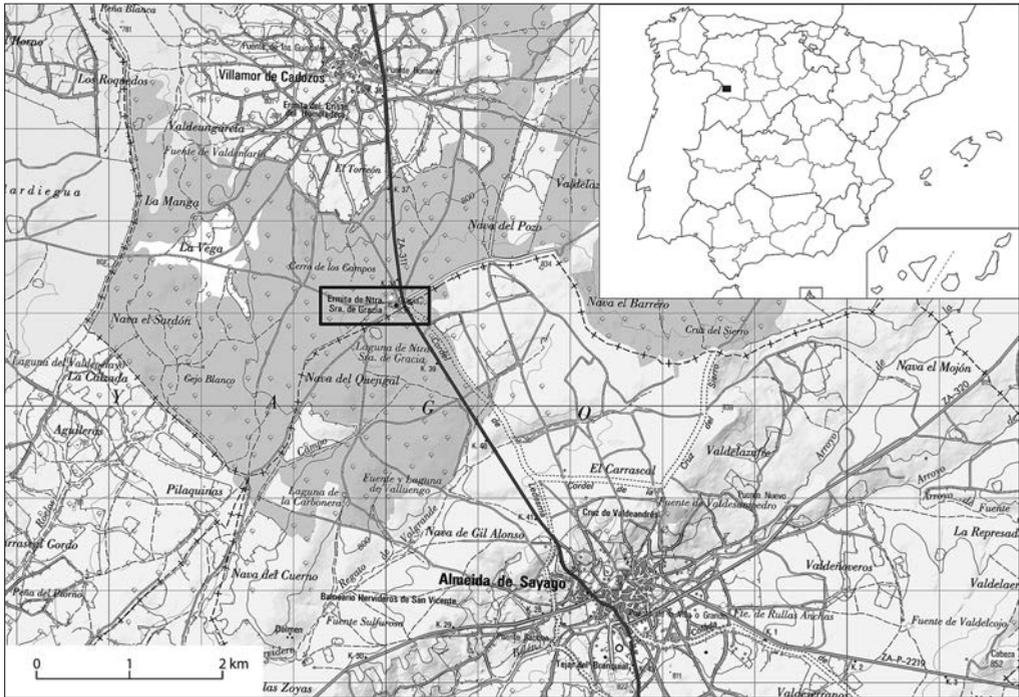


Fig. 3. - Entorno del santuario. Mapa topográfico nacional. Fuente: ING/MTN 1:50000 Hoja 424. Elaboración: Daniel Herrero Luque.

La leyenda de la lucha por la imagen del santuario es una metáfora de la lucha por los terrenos que ocupa, o quizás no sea simplemente una metáfora sino una realidad tan prosaica que hay que vestirla con ropajes sagrados<sup>14</sup>.

El ejercicio del poder como relación social, si nos atenemos a la definición weberiana, es capacidad de unos para tomar decisiones que afecten a otros, la capacidad de imponer la voluntad independientemente de la oportunidad que genere la ocasión para imponerse. Éste se puede ejercer por la fuerza mediante la violencia o con la persuasión, y entonces se ejerce la autoridad que es un tipo especial de poder legitimado, reconocido, justificado y aceptado. El poder necesita una legitimación en aras de la cual exigir sumisión, y las leyendas refrendan y justifican la obediencia que los grupos consensuan y aceptan como buena y natural. La aceptación de la leyenda lleva al grupo a un espacio liminal entre lo imaginado, la fantasía, y lo real, lo tangible, en el que la leyenda como relato se convierte en historia.

En la leyenda que ahora nos ocupa, como en todos los relatos en los que la Virgen se aparece en una frontera, ese espacio y los elementos que son característicos (en esta

<sup>14</sup> J.L. Alonso Ponga, *Rito y sociedad en las comunidades agrícolas y pastoriles de Castilla y León*, Salamanca 1999, 30.

causa un casal bastante ruinoso, una charca, tres carrascos con tres cantos en figura de cruz) se difuminan y el sentido de pertenencia a unos o a otros no tiene valor. La imagen sagrada se superpone a todo el espacio y los interesados solo pueden esperar a que el dictamen sobrenatural coloque la frontera en su lugar. En el caso que nos atañe todos tienen las mismas posibilidades pues, según la tabla, Francisco García informa a los de Villamor y a los de Almeida, y según la tradición, que recogen los “Gozos a la Santísima Virgen de Gracia”<sup>15</sup>, corre a varios pueblos más de la comarca<sup>16</sup> contando la visión milagrosa que ha tenido. En todas las leyendas de hierofanías se utilizan lugares geográficos para dar verosimilitud al milagro, pero subyace el interés, como ya hemos apuntado, de sancionar hechos socioeconómicos que son bien conocidos por los habitantes. En este caso se trata de la hegemonía de Villamor, unas veces simbólica y otra económica. En el primer caso, la preeminencia de Villamor sobre los otros pueblos se justifica de modo legendario cuando se explica por qué este pueblo tiene derechos sobre los otros, que mediante los “Gozos” se recuerda año tras año:

6ª Transportado de alegría  
corre pueblos, va veloz,  
anunciando el gran prodigio  
que en la altura contempló:  
nadie cree en sus palabras,  
nadie admite la visión.

7ª Ya cansado y jadeante  
llega triste a Villamor  
esperando que este pueblo  
preste fe a su relación:  
pues en toda la comarca  
se dice que es el mejor.

Sea cual sea la versión, el resultado es que solo en Villamor responden al código ético esperable en el perfecto devoto, y por lo tanto, son los únicos que pasan la prueba entre todos los aspirantes que pueden beneficiarse de las dádivas que supone tener en su territorio una imagen sagrada y milagrosa. Dios, además de conocer el futuro, le otorga al hombre la libertad de elegir mediante el libre albedrío, sin la cual no habría un orden moral y formal. Todos los que han sido avisados por Francisco García de la

<sup>15</sup> Los “Gozos” se rezan de forma íntegra todos los días al finalizar la novena, que se reza del 31 de agosto al 8 de septiembre, o se cantan algunas estrofas.

<sup>16</sup> Existe otro esquema narrativo distinto a este, pero muy habitual, en las que una aparición mariana en la raya o límite entre dos pueblos provoca una disputa entre ellos. En la narración, que se repite ambos pueblos, los dos están en las mismas condiciones y poseen los mismos derechos para competir, pero tras el fracaso de la negociación y un periodo de incertidumbre, deben recurrir al arbitraje y el fallo se da mediante un dictamen divino que se produce después de que hayan ocasionado una serie de hechos prodigiosos contrarios a las leyes naturales. Véase, A.M<sup>a</sup>. Rivas Rivas, “Mediación divina y negociación ritual en los conflictos de identidad: la creación simbólica de fronteras”, «Revista de Antropología Social» 1994, 31-36.

visión han tenido la posibilidad de elegir la fe, que representa el bien, o la incredulidad, que representa el mal. En la vida humana como en la parábola del banquete de bodas existen varias alternativas ante un hecho «Porque muchos son llamados, pero pocos son escogidos» (*Mateo 22,14*).

### *¿Duplicidad de imágenes?*

Desde los años setenta del pasado siglo se ha difundido la idea de que existen dos imágenes de la Virgen de Gracia, la de siempre que es una imagen gótica hecha de vestir en el s. XVIII y una del s. XIII, que se quiso imponer sin éxito, pero que ha generado cierta confusión.

Esta última es una estatua de tradición románica del primer cuarto del s. XIII<sup>17</sup>, que está en la iglesia parroquial de Villamor de Cadozos y se conserva allí porque es el lugar en el que siempre ha estado, según las personas de más edad, aunque también se dice es para evitar que sea robada. Esta imagen se ha llevado a la ermita en algunas celebraciones especiales. Se ha generalizado la idea de que se encontró entre trastos en la sacristía dando a entender que la imagen estaba perdida, abandonada, pero solo estaba en un estado de conservación penoso, pues la imagen de la Virgen tenía los brazos atados con cuerdas y el Niño estaba separado. A la imagen se le ponía un manto negro de Dolorosa el Viernes Santo y se sacaba en la procesión del Encuentro del Domingo de Resurrección dejando a la vista un manto de color que estaba debajo del negro al menos hasta los años 60 del s. XX, década en la que la emigración vació la comarca y empezaron a escasear las mayordomas que se encargaban de estas tradiciones. Las personas mayores de setenta años recuerdan perfectamente este uso de la imagen que no estaba olvidada.

Este ejemplar conserva «trazas y maneras románicas, aunque lata en ellas en nuevo espíritu de lo gótico», si bien por su rudeza parece más antigua<sup>18</sup>. La imagen se restauró en el año 1975 como consta en el Libro de Cuentas de Nuestra Señora de Gracia<sup>19</sup>, es una estatua de madera sedente y policromada. La Virgen está coronada, sostiene al niño sobre su rodilla izquierda, mientras que con la mano derecha ofrece un fruto que parece una manzana. Es una talla típica del románico zamorano, la Virgen «Sedes», la Madre silla que asienta al Hijo<sup>20</sup>. La iconografía de esta Virgen es la representativa de

<sup>17</sup> S. Pérez Martín, R. Fernández Mateos, *La imaginería medieval en Zamora (siglos XII-XVI)*, Zamora 2015, 178.

<sup>18</sup> G. Ramos de Castro, *El arte románico en la provincia de Zamora*, Zamora 1977, 381.

<sup>19</sup> En el libro se dan los gastos e ingresos «con motivo de la restauración de la Virgen de Gracia que se cree es la auténtica del s. XII y que se encontraba en la sacristía bastante deteriorada». La confusión con la cronología es lógica por las características de la imagen.

<sup>20</sup> Esta imagen se talló en el primer gran periodo del esplendor de la devoción mariana en España, del s. XI al s. XIII, en el que se produce una revolución intelectual y filosófica en la que se reemplaza el punto de vista del objeto por el del sujeto o de la persona. Es decir, hasta el final del s. XI María con la Encarnación tenía un papel en la Salvación, pero a partir de ese momento María, ya no es sólo la nueva Eva y, por lo

los inicios del gótico por llevar la mano levantada y en ella una flor o fruto, como es el caso, ofreciendo el don<sup>21</sup>.

La otra imagen que es la que está en la ermita es también una talla sedente, pero del s. XVI<sup>22</sup>, destrozada desde el s. XVIII para hacerla de vestir y adaptarla al gusto de la época. Tiene los brazos serrados, se le quitó el Niño que se supone tenía, se rebajó la talla a la altura de la cintura y también se repintó el rostro variando los rasgos de la talla primitiva. La pintura originaria a base de oro parece gótica, pero los rasgueados del manto parecen renacentistas<sup>23</sup>. Hay un aspecto que nos parece muy importante en esta imagen, además de la adaptación a los cánones estéticos del s. XVIII, la propia advocación como Virgen de Gracia influye en la creación de la imagen actual, que representa a Virgen con las manos en actitud de donación de favores a los fieles que se arrodillen a sus pies o besen su manto. Es decir, la estética, también tiene en este caso un motivo utilitario o pragmático.

Ésta es la que permanece en el camarín del santuario sobre una peana barroca adornada con ángeles alados y águilas imperiales, y la que históricamente, exceptuando un breve periodo de tiempo en los años 70 del pasado siglo, ha venerado el pueblo como la Virgen de Gracia. Los expertos sostienen que hoy día no tiene valor artístico y, si lo tuvo, está en un estado tan lamentable que es imposible apreciarlo. En el Libro de cuentas del santuario se refleja en los gastos una restauración de la imagen en el año 1995, pero que no ha contribuido a mejorar el estado deplorable en el que todavía está. Sin embargo, esta imagen es adorada por el pueblo de Villamor y por toda la comarca y fue la que se coronó solemnemente el 9 de septiembre del año 1954 como “Patrona de Sayago”.

Realmente el discurso de la importancia y devoción de la Virgen se ha mantenido desde una perspectiva émica o etnocéntrica por parte de Villamor, en el intento del P. Mielgo<sup>24</sup> por que fuese la imagen de su pueblo. Pero además en este intento juega un papel importante el imaginario hegemónico, según el cual la Virgen románica sería la auténtica porque muchas de las grandes devociones comarcales son o bien románicas o bien pervivencia de imágenes románicas. Sin embargo, solamente sustituyó la imagen románica a la gótica durante dos años, en la principal fiesta de Villamor y celebración mariana por excelencia, la Natividad de María. También se sustituyó en la fiesta de la Patrona de Sayago, la Virgen de Gracia el 9 de septiembre, pero no tuvo mucha aceptación por parte del pueblo, pues no llegó a ser categorizada como sagrada por éste,

tanto, ejemplo para la Iglesia, sino que tendrá la función de Mediadora que propiciará el fervor popular hacia la Madre.

<sup>21</sup> Ramos de Castro, *El arte románico* cit., 381.

<sup>22</sup> J.Á. Rivera de las Heras, *Virgen de Gracia. Villamor de Cadozos*, en E. Llamas (coordinador), *Guía para visitar los santuarios marianos de Castilla y León*, Madrid 1992, 414.

<sup>23</sup> Ramos de Castro, *El arte románico*, cit., 407.

<sup>24</sup> La perspectiva *emic* está reforzadísima en la publicación que promueve el P. Mielgo, hasta el punto que es incluso viendo algunas fotografías, especialmente las de la solemne coronación canónica, que inserta se puede hablar de una perspectiva endogámica o familiar: Mielgo, *Historia y novena*, cit., 48-49.

que recuperó para el Santuario de Nuestra Señora de Gracia la imagen de siempre. El fracaso de la imagen románica frente a la imagen vestida no tiene que ver con que la evolución cultural sea más lenta en las capas populares, sino con el hecho de que las imágenes populares funcionan con sus propios códigos. Al pueblo poco o nada le interesa que otra imagen sea más valiosa artísticamente o más antigua, o que tenga los parabienes de aquellos que representan a la religión oficial, si no posee ese vínculo que le confiere un carácter protector y mediador, es decir, el pueblo ha de tener confianza en la imagen a la que le pide los favores.

### *El culto en la ermita y la actividad social y económica*

Actualmente la ermita mantiene culto, aunque es mucho menor que en tiempos pasados según consta en la documentación que se conserva, que comienza a media dos del s. XVII<sup>25</sup>. Estos documentos reflejan que ya en esa época el santuario tenía mucha importancia como lugar de culto, y también como centro social y económico, que se mantuvo con altibajos hasta la segunda mitad del s. XX.

El desarrollo de una actividad comercial muy importante con la asistencia notoria de comerciantes y clientes de la zona y forasteros y el culto a una devoción popular durante todo el año, pero que destacaba en momentos concretos del año, fueron de la mano. Las celebraciones religiosas y la actividad comercial al mismo tiempo propiciaron la fiesta y durante los siglos XVII y XVIII. Eran festejos comarcales de gran renombre que evidenciaban el poder económico del santuario celebrando comedias, encierros y corridas de toros en las inmediaciones. Lo sabemos porque en los libros de cuentas aparecen anotados ingresos, pues cuando finalizaba la corrida, la carne y la piel del toro se vendían (fig. 4).

Hoy día perviven algunas romerías que se celebran cada primavera en una fecha que ahora se traslada al sábado o domingo más cercano a la fecha tradicional. La primera es la de Villamor de Cadozos el Lunes de Pascua, la segunda es la de Pasariegos el Miércoles de Pascua, Almeida celebra san Marcos el 25 de abril y Bermillo la fiesta de san Juan *ante portan latinam* el 6 de mayo, más conocida como “san Juan de los Huevos”. Cada una de estas romerías tienen sus particularidades, que no vamos a explicar por falta de espacio, pero todas se celebran con su rogativa y la misa por la mañana y el rosario y un ofertorio por la tarde. A través de las romerías Villamor hace patente su centralidad comarcal ocupando los primeros, la primera romería es la del Lunes de Pascua, y cediendo después a los demás el espacio sagrado.

Actualmente los vecinos de Villamor siguen celebrando en la ermita su fiesta, la Natividad de María el 8 de septiembre y la misa de los pastores el 10 de septiembre. También se sigue festejando la festividad de la Virgen de Gracia, fiesta para toda la co-

<sup>25</sup> Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Villamor de Cadozos. Libro de Fábrica y visitas de la ermita y cofradía de Nuestra Señora de Gracia, 1661-1807. Signatura: 211, libro 17 (404 f., 29x20 s.c.).



Fig. 4. - Imagen de la feria. Pegados al santuario están los comerciantes con sus carretas y en la campiña el ganado, que era la mercancía más importante. Fotografía propiedad de la familia Mielgo-Moreno.

marca, el 9 de septiembre, con misa y procesión por la mañana y rosario y ofertorio por la tarde. La fiesta que ha decaído en los últimos años parece que se está regenerando, y lógicamente evolucionando, aunque la celebración no se está retomando con el esplendor del pasado. Por ejemplo, este año de 2017 no ha habido ningún padrino ni madrina, que eran los que se ofrecían para servir a la Virgen, que podían ser de cualquier lugar y que eran esenciales para mantener la devoción. Esta fiesta coincidía con la feria de ganado y todo tipo de géneros que se celebraba todos los días nueve del año, de hecho se llamaba «el nueve», pero que ya ha desaparecido.

En tiempos pasados tuvo mucha importancia la celebración de «el nueve» del mes de mayo, festividad de san Gregorio Ostiense, abogado contra las plagas de la langosta, con misa y procesión a la que acudían personas de varios lugares de la comarca que eran avisadas por los cuadrilleros del Santo Oficio y llevaban limosnas en grano:

ofertorio que cada un año se haze en Nuestra Señora de Gracia a que concurren algunos de los lugares comarcanos de dicho partido en el domingo ultimo de agosto que es considerable cantidad de centeno y trigo con la que contribuyen los debotos y algunos mas así mismo a devoción de San Gregorio que tiene puesta en un lateral delante del pilar de una lámpara de día y de noche por averle recibido por su abogado para las plagas de la langosta [...]»<sup>26</sup>.

<sup>26</sup> Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Villamor de Cadozos. Libro de cuentas de los ofertorios de san Gregorio en la ermita de Nuestra Señora de Gracia, 1675-1738. Signatura: 211, libro 16 (92 f., 30x21 pergamino), f. 1<sup>o</sup>.

La lámpara se mantenía con el grano entregado por los fieles en el ofertorio de finales de agosto. Estos donantes eran avisados en los distintos lugares por los cuadrilleros nombrados por el Santo Oficio. En ocasiones daban los donativos a los comisarios nombrados para recaudar tributos, pero esta práctica fue desautorizada por los obispos que sostenía «que las [limosnas] de dicho ofertorio pertenecían positivamente al cura que lo fuere al Santuario de Nuestra Señora de Gracia por ser obra pia».

La celebración de san Gregorio ya estaba en pleno auge en la primera mitad del s. XVII hasta el punto de que los capitulares de la Catedral de Zamora iban en romería a cumplir sus votos particulares, al igual que iban a otros santuarios importantes como el de la Santa Faz en Jaén, el de la Peña de Francia en Salamanca, al Cristo de Burgos, sin que les computase como tiempo de vacaciones:

[...] pero sobre todo a Nuestra Señora de Gracia, santuario colocado en medio de un monte en el centro de Sayago, como que pertenece al distrito municipal de Villamor de Cadozos. Debía ser en tiempos, tan grande y especial la devoción á esa Virgen, que en Mayo de 1631 acordó el cabildo que al Prebendado que fuese a esa romería, que se celebra el 9 del indicado mes se le abonasen doscientos reales<sup>27</sup>; con el tiempo se redujo la cuota á ciento, y hace tiempo se suprimió, como terminaron todas estas romerías para el Cabildo<sup>28</sup>.

Además se celebraban dos ferias de mucha importancia que se celebraban el 11 de junio, san Bernabé, y el 5 de agosto, Nuestra Señora de las Nieves. Estas ferias reportaban importantes beneficios al santuario como consta en la documentación del s. XVII:

Digo que en dicha ermita se zelebran anualmente dos ferias, la una en el dia de San Bernave, onze de junio, y la otra en el de nuestra señora de las nieves, cinco del de agosto, a la qual concurren diferentes personas, como de estas gentes con sus mercaderias poniendo sus tiendas junto e ynmediato a la hermita, y dentro del distrito de sagrado de ella y siendo asi que está declarado [...] veynteyocho de mayo de mil seyszzientos y noventa yuno, tocar y pertenecer a esta hermita y a esta iglesia y a esta hermita los derechos de asientos de las ferias. Que concurren a las ferias con sus mercaderías y que se pusieren en el sagrado de ella y sus paredes y su misterio [...]<sup>29</sup>.

Hubo disputas por los asientos de los puestos de venta que zanjó el obispo a favor del santuario. El santuario de Gracia cobró importancia cuando la imagen a través de los

<sup>27</sup> Así aparece reflejado en: Archivo de la Catedral de Zamora. Extracto de acuerdos capitulares del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora. Libro 210 ms, f. 169, f. 193 y f. 210.

<sup>28</sup> M. Zatarain Fernández, *Apuntes y noticias curiosas para formalizarla historia eclesiástica de Zamora y su Diócesis*, Zamora 1898, 225 ([https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo\\_imagenes/grupo.cmd?path=10066599](https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/catalogo_imagenes/grupo.cmd?path=10066599)).

<sup>29</sup> Archivo Histórico Diocesano de Zamora. Villamor de Cadozos. Libro de cuentas de los ofertorios de san Gregorio en la ermita de Nuestra Señora de Gracia, 1675-1738. Signatura: 211, libro 16 (92 f., 30x21 pergamino), f. 80<sup>r</sup>.

favores que otorgaba se volvió popular, pero además continuó teniendo mucho empuje económico por las ferias de ganado, a las que se sumaban los que comerciaban toda suerte de géneros. La feria gozaba de buena salud en el s. XVIII como recoge este documento:

En el Partido de Sayago, y Monte que llaman de Nuestra Señora de Gracia, hay dos Romerías en cada año; una el día de san Bernabé Apóstol, y la otra de Nuestra Señora de la Nieves; y en cada uno de estos días concurren mercaderes de Zamora, lienceros, plateros y otras gentes de esta Ciudad, y su tierra, y de las villas de Ledesma, Fermoselle y sus cercanías. Se venden también paños bastos, bayetas, zapatos, hilazas, estambre, frutas y otras especies de poca consideración<sup>30</sup>.

En 1730 hubo un auto del gobernador por el que se prohibía a los ministros de la Audiencia pasar por el santuario para cobrar los asientos de estas ferias, que debían ser apercibidos por el cura de Villamor y el mayordomo de cofradía<sup>31</sup>, aunque el Cabildo de la catedral enviaba a un cobrador para recaudar las rentas por las ferias como figura en el año 1772<sup>32</sup>.

En el s. XIX, también en XX, la feria ganadera siguió gozando de buena salud:

A un cuarto de legua, hacia el Mediodía y en una hermosa explanada tiene agregada la célebre Ermita de Nuestra Señora de Gracia Patrona de la Tierra de Sayago, á quien se profesa gran devoción en el país y cuya principal festividad se celebra el ocho de Setiembre de cada año con concurrencia de pueblos limítrofes en romería y numerosos otros fieles. En el sitio de la misma ermita tiene lugar el día nueve de todos los meses una feria de ganado vacuno, caballar y asnal, de granos, comestibles, paños, lienzos y otros efectos de comercio, sumamente concurrida: su templo con casa para el ermitaño es espacioso y formado de un solo cuerpo artesonado<sup>33</sup>.

## Conclusiones

La leyenda de la aparición de la Virgen de Gracia al pastor Francisco García, llamado a veces cariñosamente por los lugareños «Paquito» García, ofreció a los habitantes de Sayago la legitimación y aceptación de una realidad socioeconómica que de facto se daba cuando se construyó el santuario en el s. XVII. La leyenda parte de unos datos

<sup>30</sup> E. Larruga y Boneta, *Memorias políticas y económicas sobre los frutos, comercio, fábricas y minas de España: con inclusión de los reales decretos, órdenes, cédulas ...: tomo XXXIV, Situación, población, producciones, comercio y manufacturas de las Provincias de Toro y Zamora; Situación, extensión, límites, gobierno, población y producciones de la de Salamanca*, Madrid 1794, 117 (<https://bibliotecadigital.jcyl.es/es/consulta/registro.cmd?id=20412>).

<sup>31</sup> Rivera de las Heras, *Virgen de Gracia*, cit., 417.

<sup>32</sup> Archivo de la Catedral de Zamora. Libro de acuerdos capitulares del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, 1670-1681. Libro 127 ms. (43 cms., pergamino cartera), ff 57<sup>r</sup> y 57<sup>v</sup>.

<sup>33</sup> F. Gómez Carabias, *Guía sinóptica, estadístico geográfica de las poblaciones y parroquias de la Diócesis de Zamora y Vicarias de Alba y Aliste...*, Zamora 1884, 60 (<http://bdh.bne.es/bnesearch/biblioteca/G%C3%B3mez%20Carabias,%20Faustino;jsessionid=A93EE188A2D1859807779978A5056887>).

históricos irreales, la aparición se retrotrae a un tiempo lejano y mítico de la invasión musulmana, carente de cualquier base histórica comprobable. Los detalles históricos se mezclan y se difunden por la tradición oral hasta que se escriben, primero en el s. XVIII en la tabla, y después en el XIX en el libro de cuentas, para difundirse hasta la actualidad también oralmente, aunque con una oralidad ratificada y exaltada por los escritos de dos relatos, que aparentemente son uno, pero que en realidad son dos mezclados con la leyenda universal de la invasión sarracena y el soterramiento de la imagen.

Hubo una situación económica, importantísima, que fue el soporte de una realidad social como se da cuenta en el s. XVII<sup>34</sup>, aunque el conocimiento que tenemos hoy día es parcial pues se sustenta en documentos incompletos o mutilados. La bonanza económica que las ferias ganaderas proporcionaban al santuario en el término de Villamor se ensalza con una pátina honorable que exalta el sacrificio y la calidad moral superior de sus habitantes frente a los vecinos, Almeida y otros pueblos, menos píos y abnegados ante la voluntad divina de la Madre del Salvador transmitidaa través de un humilde pastor y materializada por el pueblo.

El santuario comenzó su decadencia cuando la comarca, como sucedió en general en el agro español, se quedó sin gente en la segunda mitad del s. XX debido a la emigración masiva del campesinado a las ciudades. Sin embargo, el santuario sigue funcionando sin el esplendor del pasado porque para los sayagueses la imagen de siempre, la mutilada sin valor artístico, no ha dejado de conceder favores por lo que sigue siendo un lugar popular. Además del factor religioso, la Virgen de Gracia es Patrona de la comarca, es un elemento destacado en la construcción del imaginario étnico. La imagen, independientemente de las creencias religiosas de cada cual, es un icono cultural que se ha recibido de los antepasados y se ha aceptado o cambiado según el momento histórico para transmitirlo a las generaciones futuras a pesar de la enorme atonía demográfica de la comarca.

**Parole-chiave:** religione popolare; apparizioni mariane; relazioni sociali; fiere; spazio sacro.

**Keywords:** popular religion; Marian apparitions; sociability; fairs; sacred space.

<sup>34</sup> Archivo de la Catedral de Zamora. Libro de acuerdos capitulares del Cabildo de la Santa Iglesia Catedral de Zamora, 1622-1644. Libro 124 ms (43 cms., pergamino cartera), f. 44<sup>v</sup>, f. 45<sup>r</sup> y f. 197<sup>r</sup>. Archivo de la Catedral de Zamora. Libro de acuerdos [...], 1670-1681, cit.

## INDICE

Introduzione di *Laura Carnevale*

### I. GLI STUDI SUI SANTUARI E IL VISSUTO RELIGIOSO. PROSPETTIVE MULTIDISCIPLINARI

Giorgio Otranto, *Santuari e vissuto cristiano: la storia di un percorso di ricerca*

Roberto Rusconi, *Un santuario mancato? Il Colosseo, gli anni santi e la Via Crucis*

Armin W. Geertz, *Religious Bodies, Minds and Places. A Cognitive Science of Religion Perspective*

Alessandra Moro, *Swipe Story: un esempio di storytelling digitale per il santuario di San Matteo a San Marco in Lamis*

### II. SPAZI SACRI E IDENTITÀ CRISTIANA

Alessandro Saggiaro, *Identità e alterità spaziali nella sanzione giuridica della devianza nel Codice Teodosiano*

Luca Arcari, *Esperienze "psicotrope" e spazi religiosi tardo-antichi. La "casa dell'iscrizione" dell'insula 104 di Hierapolis di Frigia tra autorappresentazione pubblica e dimensione privata*

Francesca Sbardella, *Gli oggetti 'sacri' attraverso la spazialità della norma. Ordine e traiettorie di senso*

Lucia Maria Mattia Olivieri, *Note sull'indagine archivistica sulle origini del monastero di San Giovanni in Lamis*

### III. ESPERIENZE EREMITICHE, GROTTI E SANTUARI CRISTIANI. GLI SPAZI, IL CULTO, LA PRODUZIONE DEI TESTI

M.ª Pilar Panero García, *La ermita de Nuestra Señora de Gracia (Villamor de Cadozos). Un espacio sagrado compartido*

Renzo Infante, *Eremi ed eremiti sul Gargano lungo le vie di pellegrinaggio micaelico*

Consuelo Capolupo, *Le chiese rupestri delle province di Avellino, Benevento e Caserta. Censimento e analisi tecnico-stilistica*

Alessandro Lagioia, *Dal Gargano all'Elicona: la Memoria di san Michele fra agiografia ed elegia*

Franco Benucci, Matteo Calzone, *Sant'Eufemia di Calcedonia: migrazioni e ideologizzazioni del culto, produzione di sosia, genesi di luoghi sacri*

Mario Resta, *Note sui "balli" di san Vito: danze, riti e luoghi del culto*

### IV. IL PROGETTO NAZIONALE FIRB: BILANCIO E PROSPETTIVE

Daniela Patti, *L'Unità di Enna. La ricerca archeologica nel Progetto FIRB: attività e prospettive*

Tessa Canella, *L'Unità di Roma. Spazi sacri e Late Antiquity: metodi e prospettive di ricerca per il Progetto FIRB*

Chiara Cremonesi, *L'Unità di Padova. Gli dei, i santi e le acque: delimitazioni del sacro tra antico e contemporaneo*

Laura Carnevale, *L'Unità di Bari. Santuari, pellegrinaggi, esperienze devozionali: il percorso di una ricerca*

Gli Autori

